

Partidos políticos en México

Los Sentimientos de la Nación

Museo Legislativo

Los Sentimientos de la Nación

Museo Legislativo

Patricia Moisés Lechuga

Directora

Administración

Ricardo Negrete Pardo

Guardarropa

José Manuel Hernández Hernández

Informes

Gabriela Orozco Hidalgo

Alberto Sánchez Badillo

Museografía

María Laura Torres-Ruiz

Oficinas

Yemima Chávez Rangel

Adriana Flores Hernández

Rafael Rodríguez Mora

Seguridad

Andrés Alonso Ferrel

Luis Javier Ballesteros Gijón

Jesús Malagón López

Hugo Méndez Silva

Jesús Vergara Legorreta

Servicios Educativos

Alejandro Borges Arrieta

Hilda Contreras Michaud

Nicolás Mondragón Lagunes

Lourdes Ochoa de la Torre

Miguel Ángel Ortega Gómez

Silvia Pastrana Jiménez

Araceli Pérez Mendoza

Mario Alfredo Rodríguez Mejía

Soporte técnico y museográfico

Adolfo de la Mora García

Luis Raya Díaz

Partidos políticos en México

Los Sentimientos de la Nación

Museo Legislativo

Los Sentimientos de la Nación
Museo Legislativo

Impresión:

Talleres Gráficos
de la Cámara de Diputados

Diseño, investigación y museografía:

María Laura Torres-Ruiz

Asistencia museográfica:

Adolfo de la Mora García

© 2004 LIX Legislatura
de la Cámara de Diputados,
Palacio Legislativo de San Lázaro,
Av. Congreso de la Unión 66,
Col. El Parque, C.P.15969, México, D.F.

www.diputados.gob.mx

Impreso y hecho en México

Agradecemos

el valioso apoyo prestado
por el personal de la Cámara de Diputados

Sr. Antonio Rodríguez Zarco
Talleres Gráficos

Presentación

Para celebrar el décimo aniversario del Museo Legislativo y como respuesta a la inquietud expresada por el público en esta década, se inaugura la exposición, *Partidos políticos en México*, como una contribución al estudio y conocimiento del tema.

...qué son los partidos políticos, cuáles son sus tareas en una democracia, qué diferencias presentan respecto de otras organizaciones, cuál ha sido su evolución histórica, por qué son tan importantes en la vida política moderna y cuál es su futuro.¹

La actual vida democrática de México no se concibe sin la participación de los partidos políticos, y si bien éstos aparecen desde la época independiente, es en el siglo pasado donde se van definiendo sus características, tanto al interior como a nivel constitucional.²

Si queremos mejorar nuestros partidos políticos, hay que volver a revalorar su propósito original: De intermediarios entre el estado y la sociedad civil; buscar en su inicio histórico su plataforma, su presentación, justificación y fundamentación para constituirse como representantes de las distintas ideologías de la ciudadanía.

Estudiar su trayectoria; de permanencia en algunos casos, de coyuntura y hasta de oportunismo, para valorar en el presente la necesidad y conveniencia de los partidos actuales.

En la construcción de la democracia, los ciudadanos hemos ido formándonos criterios no siempre favorables sobre el papel que

desempeñan y representan a la luz pública los partidos políticos, sin embargo, para fortuna de nuestro país, la opinión de los votantes se ha expresado con mayor conciencia al posibilitarse por medio de diferentes instituciones, una mejor cultura democrática. En este sentido el trabajo desarrollado por el Museo Legislativo en estos años, cumple con el propósito de contribuir formando e informando a sus visitantes.

1. CÁRDENAS Gracia, Jaime. *Partidos políticos y democracia* México, IFE, 1996. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática.
2. Esto se encuentra en el Título II, Capítulo I, Soberanía Nacional Formas de Gobierno. Artículo 41 fracción 1, 2, 3 y 4.

Introducción

Actualmente, en nuestro país un partido político puede definirse como una organización de ciudadanas y ciudadanos que basados en determinados principios teóricos y unidos por un mismo interés, generan un programa de gobierno, para que mediante su participación en procesos electorales y una vez que consigan el apoyo de la sociedad o de una buena parte de ella, logren el objetivo de la toma de poder y el control de los aparatos de dirección social, formando así un gobierno.

De sus orígenes, una de las teorías que mayor aceptación ha tenido es la que se remonta al siglo XVII, desarrollándose la idea durante el siglo XVIII, para finalmente lograr organizarse como partidos políticos a partir del siglo XIX, en Europa. Se iniciaron como respuesta a las necesidades de la sociedad industrial, que requería nuevas formas de organización social, distintas a las que la sociedad feudal había utilizado hasta entonces. Sin embargo, los partidos políticos no fueron aceptados del todo en un principio, por considerarlos grupos políticos perturbadores y nocivos para la sociedad. Fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que comienzan a constituirse casi como hoy los conocemos y desarrollan una de sus principales funciones, servir de conexión entre la sociedad civil y el Estado.

Los partidos actuales contribuyen de manera importante a la socialización de la política, a la formación de la opinión pública y al mantenimiento de un sistema de partidos, que permite a la ciudadanía diferentes opciones de proyectos y programas políticos.

Si bien en nuestro país han existido varios centenares de partidos políticos, aquí presentamos unos cuantos, que dan muestra de la diversidad de pensamiento y de las necesidades políticas del momento.

Antecedentes

Antes de que México se independizara, no existían grupos organizados políticamente en el pueblo, pues su función era únicamente obedecer, tenían obligaciones pero no derechos, hombres y mujeres eran discriminados constantemente, por considerarlos inferiores. La autoridad máxima era el monarca español, representada por los virreyes en la Nueva España.

Los hombres del virreinato se dividían en dos grandes grupos: Los criollos, dirigentes en gran parte de los ayuntamientos, junto a algunos pocos mestizos y por otra parte, los comerciantes, el clero y los altos funcionarios, todos ellos peninsulares.

La influencia de acontecimientos históricos tan importantes como la independencia de Estados Unidos y las revoluciones inglesa y francesa, junto a la difusión de las ideas de los enciclopedistas impulsaron el anhelo de cambios estructurales, siendo factores determinantes para el inicio de la lucha de la independencia en México y el surgimiento de una nación con nuevas formas de gobierno.

Al consumarse la independencia, inicia en nuestro país la actividad de los mexicanos a través de grupos políticos. Es entonces cuando aparecen tres grandes grupos, los iturbidistas, los borbónicos y los republicanos, todos con el ánimo de intervenir en la vida pública, de discutir y aplicar los sistemas políticos que a su juicio debían gobernar a la nueva nación. Surgen así las **logias masónicas**, de cuyo origen hay varias versiones.

El **rito escocés**, presidido por Nicolás Bravo, agrupó fundamentalmente a los españoles, los viejos militares realistas y todos aquellos que descendían políticamente del gobierno colonial. Creían en la ventaja de conservar una estructura monárquica, pero dado que esa alternativa era rechazada por el pueblo, se orientaron hacia la **centralización** del poder político.

Los miembros del **rito yorkino**, bajo la dirección de Vicente Guerrero y Lorenzo de Zavala, formado inicialmente por un grupo de partidarios de la República federal y de la eliminación de la influencia española, siendo ellos quienes propagaron la idea revolucionaria del **federalismo**.

Guadalupe Victoria, Presidente entonces de la República, simpatizaba con los yorkinos, sin embargo, con la intención de amortiguar la fuerte fricción entre ambas logias, organizó la suya propia, la *Gran Legión del Águila Negra*.

Las diferencias entre las dos logias llegaron a extremos de violencia, cada una fundó su propio periódico: los escoceses *El Sol* y los yorkinos *El Correo de la Federación*.

Ante la gran aceptación de los yorkinos, los escoceses acabaron por pedir la supresión de todas las sociedades secretas. Finalmente, los yorkinos llegaron al poder en 1828, con el gobierno de Guerrero. Sin embargo, hacia fines de su mandato, la masonería había entrado en un grave estado de crisis, nadie quería afiliarse a las logias y a la caída de Guerrero la masonería quedó sin jefes. Hasta entonces las logias jugaron el papel de partidos políticos.

La lucha por el poder continuó, los grupos se dividían ahora en **centralistas** y **federalistas**, más tarde **conservadores** y **liberales**, los cuales mantenían sus posiciones:

Centralistas: Respeto a las tradiciones religiosas y la implantación de un régimen centralista de gobierno y ligados al clero. Ya entonces se denominaban *Partido Conservador*, sin tener aún las características actuales de partido.

Federalistas: Libertad política y religiosa y la organización de una República federal.

Tras el triunfo de la República y la consolidación de las *Leyes de Reforma*, prevaleció el liberalismo, dividido en tres facciones, dos civiles, encabezadas por Juárez y Lerdo, y otra militarista, encabezada por Porfirio Díaz, quien finalmente llegó al poder.

Los primeros partidos en México

En 1871 surgieron, entre otros, el **Partido Radical de Tabasco** (juarista), y el **Partido Republicano Progresista**, organizado para sostener la candidatura presidencial de Lerdo.

En vísperas de la tercera reelección de Díaz, se formó la **Unión Liberal**, formada por políticos, latifundistas, negociantes y banqueros, llamados *Los Científicos* por su adhesión al positivismo. Durante la reelección de 1896 apareció el **Círculo Nacional Porfirista**.

Hacia principios del siglo XX surgen varios partidos políticos, el país necesitaba un cambio en la política y las estructuras sociales hasta entonces existentes en México, lo que llevó finalmente al estallamiento de la Revolución.

El 30 de agosto de 1900 Camilo Arriaga convocó a la formación del **Partido Liberal** a quienes se agrupaban en clubes. Se organizó el Congreso para 1901 en San Luis Potosí, con el objetivo de unificarse y detener el avance del clero, haciendo cumplir las leyes de Reforma.

Postulaban como principios la observancia de las leyes, la educación liberal, la honradez de los funcionarios y la abolición de las tendencias personalistas en el gobierno, entre otros. Proponían organizar a los obreros para instruirlos acerca de sus derechos, iniciar campañas de denuncia contra el despotismo y la arbitrariedad, y luchar por la autonomía del municipio y la libertad de elección.

Tras el lanzamiento del manifiesto, la nueva agrupación se llamó **Partido Liberal Constitucionalista**. Sus miembros fueron perseguidos, su enemigo ya no era el clero, ahora era la represión gubernamental. Para 1903, mediante un manifiesto, llamaron al pueblo a la lucha electoral en contra de la sexta reelección de Díaz y en busca de evitar una guerra civil.

Hacia 1905 se instaló en San Luis Misuri, Estados Unidos, la Junta Organizadora del **Partido Liberal Mexicano**, el objetivo central era combatir la dictadura por medio de los grupos que se formaran, los cuales mantendrían una relación secreta con la Junta Organizadora del Partido, quedando como presidente Ricardo Flores Magón. El 10 de julio de 1906 lanzaron el Manifiesto y Programa del *Partido Liberal Mexicano*, el más importante documento de la etapa precursora de la Revolución. Sin embargo, la represión sobre los integrantes por parte del gobierno les llevó a pensar que ya no era posible un cambio pacífico, sino que había que hacer triunfar los ideales por medio de la fuerza. Más tarde se unieron al llamado a la lucha de Madero, enarbolando el lema "Tierra y Libertad".

El 22 de enero de 1909 se constituyó el **Partido Democrático**. Sus integrantes eran de filiación porfirista, pero adversarios de *Los Científicos*; rechazaban la violencia revolucionaria; convocaban a la ciudadanía a ejercer sus derechos políticos; postulaban la libertad de los municipios; consideraban la educación como la primera necesidad del pueblo; pedían el cumplimiento de las *Leyes de Reforma*, y anticipaban algunas ideas sobre derecho agrario y laboral.

El **Partido Reelectionista**, promovido por Rosendo Pineda, Pedro Rincón Gallardo, Diego Redo y Emilio Rabasa, se formalizó en febrero

de 1909. Lanzaron las candidaturas de Porfirio Díaz y Ramón Corral a la Presidencia y vicepresidencia, respectivamente.

En mayo de 1909 Francisco I. Madero organizó el **Partido Antirreeleccionista**, el cual sostenía la idea presentada en su libro "La sucesión presidencial de 1910". Sus integrantes: Emilio Vázquez Gómez, Filomeno Mata, Luis Cabrera, Toribio Esquivel Obregón y José Vasconcelos, lanzaron un manifiesto invitando a otros clubes a unirse bajo el lema "Sufragio efectivo. No reelección".

El **Partido Católico Nacional**, fundado en mayo de 1911, por Emmanuel Amor, Gabriel Fernández, Manuel F. de la Hoz, Rafael Martínez del Campo y otros, bajo el lema "Dios, patria y libertad", se propuso agrupar a los católicos para que ejercieran sus derechos de ciudadanía. Sus principios se regían por la libertad de enseñanza y religión; la defensa de la soberanía nacional; la efectividad del sufragio y la no reelección, así como la creación de instituciones de crédito para la industria y la agricultura. Postularon a Madero para la presidencia y a Francisco León de la Barra, a la vicepresidencia.

Organizado en mayo de 1911, el **Partido Nacional Independiente**, postulaba la efectividad del sufragio y la no intervención gubernamental en las elecciones, la libertad de imprenta, el fraccionamiento de la gran propiedad territorial, la protección legal al trabajador, la libertad a los indígenas y la no reelección.

El **Partido Constitucional Progresista** surgió en lugar del *Partido Antirreeleccionista*, se constituyó en septiembre de 1911, postuló como candidato a la vicepresidencia a José María Pino Suárez.

El **Partido Liberal Constitucionalista**, surgió a fines de 1916, como resultado de reuniones de un grupo de militares, encabezados

por los generales Pablo González y Benjamín G. Hill. Se proclamó defensor de la corriente maderista y postuló como candidato a la presidencia a Venustiano Carranza.

El **Partido Socialista Obrero** (PSO), organizado en 1917, por Luis N. Morones, líder de la *Confederación Regional Obrera Mexicana* (CROM). Desapareció ante su fracaso electoral el mismo año.

El **Partido Socialista del Sureste** (PSS), fundado en Mérida el 12 de mayo de 1916, tuvo como antecedente el *Partido Socialista Obrero*. En un principio hablaron de incorporarlo a la *III Internacional de Moscú*, aunque se desistió de ese proyecto.

En agosto de 1917 se constituyó el **Partido Nacional Cooperativista** (PNC). Sus principales postulados fueron el cooperativismo, como solución a los problemas económicos del pueblo; la nacionalización de la tierra y de las grandes empresas de servicio público; y la autonomía universitaria y la creación de una Guardia Civil en lugar del Ejército. Tuvo mayoría en la XXIX Legislatura Federal.

El **Partido Laborista** (PL), se formó a fines de 1919 apoyado por la CROM. Postulaban el respeto a los derechos de los obreros; el impulso a la educación; el crédito a los campesinos; la protección a los artesanos y el mejoramiento de la vivienda; la alimentación y la seguridad social. Apoyaron la candidatura de Obregón a la presidencia, manifestando así su decisión de "colaborar con los gobiernos revolucionarios". Su mayor fuerza la obtuvieron durante el gobierno de Calles.

El **Partido Comunista Mexicano** (PCM) fue constituido el 25 de septiembre de 1919. Formaron en 1929 la *Confederación Sindical*

Unitaria de México, dirigida por Valentín Campa y David Alfaro Siqueiros. Durante su funcionamiento clandestino (1929-1934) organizaron la manifestación de desempleados del 1o. de mayo de 1932, en la cual desfilaron 150 mil personas. Ya para 1939 el PCM contaba con 30,125 miembros. Con la disolución de la *III Internacional Comunista* en 1943, el PCM perdió fuerza. Entre 1959 y 1963 sus integrantes fueron perseguidos, por su vinculación con los paros ferrocarrileros y con el *Movimiento de Liberación Nacional*. En 1975, con motivo de las próximas elecciones, el PCM decidió lanzar la candidatura de Valentín Campa Salazar. En 1978, con la reforma política, se le otorgó al PCM su registro condicionado. En las elecciones de 1979, el PCM formó con otras agrupaciones afines, la *Coalición de Izquierda*, que obtuvo 5.10% de la votación y 18 diputaciones federales. El PCM y otros organismos se fusionaron en 1981 para fundar el *Partido Socialista Unificado de México*.

El **Partido Nacional Agrarista** (PNA) se fundó el 13 de junio de 1920. Fue reconocido por su lucha en favor de la reivindicación de los derechos de los campesinos. Desapareció en 1929 al fusionarse con el *Partido Nacional Revolucionario*.

El **Partido Nacional de Salvación Pública** (PNSP), se fundó en febrero de 1939 por los militares Francisco Coss, Bernardino Mena Brito, Adolfo Osorio y Luis del Toro, opuestos al régimen de Cárdenas. Postulaban la observancia estricta de la Constitución; la destitución del Jefe del Ejecutivo o de los gobernadores, cuando éstos sostuviesen cualquier organización de carácter político; la limitación del periodo y de las facultades presidenciales; la solución nacionalista de los problemas obreros y del desempleo; la supresión de latifundios en poder de políticos y el afianzamiento de la propiedad

ejidal; la lucha por una vida digna para los militares; la no sindicalización de los empleados públicos; el desarrollo libre de las actividades comerciales.

El **Partido Fuerza Popular** (PFP) obtuvo su registro el 13 de mayo de 1946. Fue la representación política de la *Unión Nacional Sinarquista*, derivada de la *Legión del Movimiento de Unión Nacional*, que se proclamaba continuador de la rebelión cristera. Para obtener su registro, tuvieron que eliminar de sus preceptos el de "luchar por la indisolubilidad del matrimonio y su valor sacramental" o el "que la esfera de acción de la Iglesia no fuera limitada al recinto de los templos". Su registro se le canceló por violar varias fracciones del artículo 24 de la *Ley Electoral* y llevar a cabo manifestaciones que ponían en riesgo el orden público, además de identificarlo con prácticas fascistas. En 1948 encabezaron una manifestación en el *Hemiciclo a Juárez*, donde cubrieron la estatua del *Benemérito* con un velo negro, mientras el maestro de ceremonias decía: "No queremos verlo, ni que nos vea". En respuesta oficial se declaró el 21 de marzo día de descanso obligatorio, por ser aniversario del natalicio de Juárez.

La **Federación de Partidos del Pueblo Mexicano** (FPPM) anunció su propósito de "luchar porque el gobierno no se transforme en una dictadura que beneficie exclusivamente a un solo hombre o grupo de hombres" así como "porque se cumplan las dos finalidades más importantes que originaron la Revolución Mexicana: La libertad política individual y el mejoramiento económico, social y cultural de los mexicanos".

El **Partido Nacionalista Mexicano**, obtuvo su registro el 5 de julio de 1951. Desde 1934 funcionaba como agrupación política de

católicos, con los nombres de *Partido Social Cristiano*, *Partido Social Demócrata Cristiano*, *Movimiento Unificador Nacionalista Sindical* y *Movimiento Unificador Nacionalista*.

En 1974 se constituyó el **Partido Mexicano de los Trabajadores** (PMT), encabezado por Heberto Castillo, Demetrio Vallejo y César del Angel, con la intención de cubrir la falta de un partido político “de masas, revolucionario, de auténtica oposición y verticalidad, capaz de dirigir democrática y disciplinadamente a los obreros, campesinos, intelectuales y estudiantes en la histórica lucha de los explotados contra los explotadores”. Su objetivo era instaurar una sociedad en que los medios e instrumentos de producción fueran de propiedad social y no de una minoría privilegiada. La declaración de principios constaba de 23 puntos, entre los que destacan: La nacionalización de la banca; las industrias básicas; los medios de comunicación y transportes y los servicios públicos, conforme al artículo 27 constitucional; el respeto a las garantías individuales y sociales; el control de los precios y una escala móvil de salarios; la creación de empleos por parte del Estado; la reducción de la pequeña propiedad agrícola hasta el área en que pueda trabajar una familia; y la preparación de cambios estructurales para conducir al país a un régimen socialista. Su programa de acción incluía, entre otros puntos: La elección por el pueblo de los magistrados del *Poder Judicial*; la industrialización y socialización del trabajo doméstico y la sindicalización de las empleadas del hogar. En 1987 desapareció al fusionarse con otras agrupaciones y dar origen al *Partido Mexicano Socialista*.

Fundado en 1975, el **Partido Socialista de los Trabajadores** (PST), obtuvo su registro el 5 de septiembre de 1979. Sus principales

fundadores fueron Rafael Aguilar Talamantes, Graco Ramírez y Juan Ignacio Valle. Se declaró a favor de los principios del socialismo. Las diferencias entre sus líderes llevaron a que una parte se incorporara al *Partido Mexicano Socialista* y otro grupo adoptara el nombre de *Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional*.

El **Partido Social Demócrata** (PSD), se registró el 11 de junio de 1981, su registro fue condicionado a los resultados de las elecciones de 1982, mismo que le fue cancelado al obtener sólo 0.20% de los votos. En 1987 se fusionó con el *Partido Demócrata Mexicano*.

El **Partido Socialista Unificado de México** (PSUM) participó en las elecciones federales de 1982 con Arnoldo Martínez Verdugo como candidato a la presidencia. Se situó como la tercer fuerza electoral y logró llevar a la LII Legislatura Federal a 17 diputados de representación proporcional. Las continuas diferencias entre sus integrantes llevaron finalmente a que se fusionara con otros organismos y diera origen al *Partido Mexicano Socialista*.

Los partidos del México actual

Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Antes Partido de la Revolución Mexicana y Partido Nacional Revolucionario).

En diciembre de 1928 se formó el Comité Organizador del *Partido Nacional Revolucionario*, presidido por el presidente Plutarco Elías Calles. Su declaración de principios contenía entre otros puntos lo siguiente: El PNR acepta en forma absoluta y sin reserva de ninguna naturaleza, el sistema democrático y la forma de gobierno que establece la Constitución. Luchará decidida y enérgicamente por hacer cada vez más efectivos en México la libertad del sufragio y el triunfo de las mayorías en los comicios; tendrá como una de sus finalidades esenciales la de realizar en nuestro país un mejor medio social; velará por la formación y cumplimiento de las leyes que constituyan una garantía de los derechos del proletariado. Reconocía a las clases trabajadoras como el factor social más importante y se comprometía a luchar por la protección de los indígenas, la soberanía nacional; el interés colectivo por encima del interés individual; la elevación del nivel cultural; la alfabetización de las masas; el desarrollo industrial, a base de capitales mexicanos y no extranjeros. El 25 de enero de 1930, el presidente Emilio Portes Gil expidió un decreto que fijaba a los empleados públicos obligación de cooperar al sostenimiento del PNR "con una pequeña parte de los emolumentos que disfrutaban". El 30 de marzo de 1938 se disolvió

el PNR y en su lugar se formó el *Partido de la Revolución Mexicana*. En su declaración de principios mantuvo el apoyo a la clase obrera y el derecho a la huelga; la imposición de un programa educativo oficial a las escuelas particulares; la no intervención y la autodeterminación de los pueblos como principios rectores del derecho internacional; la igualdad política-social de la mujer; la garantía de la libertad para los indígenas; el establecimiento del seguro social; el control de los precios y el fomento de la construcción de habitaciones populares.

El 18 de enero de 1946, tras una asamblea del PRM, surgió el PRI. Hizo suyos algunos postulados del PRM pero eliminó toda alusión al socialismo y aceptó la colaboración de las clases.

Finalmente y tras 70 años en el poder, perdió las elecciones presidenciales del 2000, con el 36.10% de votos, para convertirse en la segunda fuerza electoral.

Partido Acción Nacional (PAN)

Nació de una asamblea celebrada del 14 al 17 de septiembre de 1939 en la Ciudad de México, a iniciativa de Manuel Gómez Morín, y al apoyo de antiguos miembros de la *Unión de Estudiantes Católicos* que se oponían a los estatutos del PNR. Obtuvo su registro el 2 de julio de 1948.

Entre sus principios destacan el respeto al sufragio efectivo; la vigencia real de los principios democráticos y del régimen federal, por el que se respete la soberanía de los estados; la realización práctica de la autonomía; la subordinación, en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del bien común.

En el 2000, con la coalición PAN-PVEM (Alianza por el Cambio) obtuvo el 42.52% de los votos en los comicios, lo que llevó al PAN a ganar por primera vez la elección presidencial.

Partido Popular Socialista (PPS)

Antes *Partido Popular* (PP). Fundado el 20 de junio de 1948, se le atribuyó ser el primer partido que surgía a la vida política mexicana “después de un análisis teórico y científico de la situación nacional, con la participación de trabajadores e intelectuales”. Sus antecedentes se remontan al *Partido Laborista*.

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)

En 1951, tras la desaparición del sector militar del PRI, algunos generales carrancistas y villistas encabezados por Jacinto B. Treviño, formaron la *Asociación Política y Social Revolucionaria Hombres de la Revolución*, de la cual surgió el PARM el 28 de febrero de 1954. Sus principios establecían que la construcción de una nación soberana debe basarse en la *Revolución Mexicana*, que sintetiza las luchas históricas del pueblo. Proponía desterrar a los falsos revolucionarios que obstaculizan el avance en la conquista plena de las reivindicaciones revolucionarias; obtener una mejor distribución del ingreso; la realización a fondo de la *Reforma Política* y el castigo a los explotadores.

Corriente Democrática (CD)

Surgió dentro del PRI en agosto de 1986; encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas, se orientó a “fortalecer al partido, transformarlo profundamente y darle plena

vigencia a los principios de la Revolución". Proponía la democratización del PRI, suprimir la práctica de selección de candidato a la presidencia mediante el llamado "tapadismo", recuperar la autonomía del Partido frente al Estado. Se incorporó posteriormente al PARM.

Partido Demócrata Mexicano (PDM)

Se formó el 15 de junio de 1975 en la Ciudad de México, teniendo entre sus fundadores a antiguos militantes de la *Unión Nacional Sinarquista*. Dentro de su declaración de principios se propuso alcanzar, mediante una revolución pacífica, una sociedad pluralista y democrática. Su ideología se basó en la democracia integral y humanista y su programa de acción lo basó en la filosofía social del cristianismo.

Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Se fundó el 17 de septiembre de 1976, al fusionarse la *Liga Comunista Internacional* y la *Liga Socialista*, unificándose así varias fuerzas políticas simpatizantes de la *Cuarta Internacional*. Obtuvo su registro como partido el 22 de octubre de 1982. En la declaración de principios plantea dirigir a la clase obrera y a todas las clases explotadas por el capitalismo.

Partido Mexicano Socialista (PMS)

Se formó el 30 de marzo de 1987 y obtuvo su registro el 26 de junio de ese mismo año. Se definió como una "fuerza revolucionaria

de masas, de carácter socialista y patriótica". Basado en la teoría socialista, buscaba establecer un sistema económico distinto.

Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Surgido de los integrantes de la denominada *Corriente Democratizadora* al interior del PRI, organizaron la Asamblea Nacional Constitutiva en mayo de 1989. Unos días después el PMS adoptó los documentos del PRD. Obtuvieron su registro el 26 de mayo de 1989. Entre sus principios lucha por un sistema de justicia, pronta, imparcial y expedita, por la honradez, eficacia y responsabilidad en el servicio público y el ejercicio irrestricto de la soberanía nacional, entre otros.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

Se fundó en 1986, obtuvo su registro el 9 de febrero de 1991. Su interés es primordialmente el cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente, busca la recuperación y afianzamiento de los auténticos valores culturales de México, en especial, la tradición y conocimientos autóctonos. Sus principios fundamentales son amor, justicia y libertad para todos los seres que habitan la Tierra.

Partido de los Trabajadores (PT)

Se constituye los días 8 y 9 de diciembre de 1990, en la Ciudad de México. Obtiene su registro de manera provisional en 1990, mismo que pierde en las elecciones de 1991. El último registro corresponde al 13 de enero de 1993. Se formó a partir de la coordinación de varias organizaciones sociales. Lucha por una

sociedad autogestionaria, justa, con igualdad social de condiciones y oportunidades en un ambiente de libertades y ecológicamente sustentable.

Partido Convergencia (PC)

Nació como agrupación política nacional. Obtuvo su registro el 30 de junio de 1999. Entre sus principios sostiene la social democracia renovada, la igualdad y la equidad, la protección de los débiles y la libertad como autonomía, entre otros.

Partido Alianza Social (PAS)

Surgido de un grupo de militantes del desaparecido *Partido Demócrata Mexicano*, organiza la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México el 2 de mayo de 1998. Obtiene su registro el 30 de junio de 1999.

Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN)

En 1997 logra su registro como agrupación política nacional y como partido el 30 de junio de 1999. Entre sus principios lucha por defender por sobre todas las cosas y de manera permanente la soberanía de México, combatir la corrupción y pugnar y promover el nacionalismo mexicano, resaltando siempre los valores patrios y los símbolos nacionales.

Partido Democracia Social (PDS)

Surge de una convocatoria abierta a ciudadanas y ciudadanos bajo la única condición de que no pertenecieran a ningún partido

político. Obtienen su registro el 12 de julio de 1999. Luchaba por la observancia rigurosa de las reglas democráticas y la promoción de una cultura política de tolerancia y apego a la legalidad.

Partido de Centro Democrático (PCD)

El 17 de enero de 1999, la asociación civil *Comité Promotor de Centro Democrático* realizó su Asamblea Nacional Constitutiva, obteniendo su registro el 12 de julio de 1999. Entre sus principios figura luchar a favor de la instauración de una nueva República, fundada en instituciones democráticas, capaz de generar y asegurar la estabilidad política del país, la integridad de la nación y la igualdad de oportunidades de mexicanas y mexicanos.

Obras consultadas

- CÁRDENAS Gracia, Jaime. *Partidos políticos y democracia*. México, Instituto Federal Electoral, 1996. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, No. 8
- ENCICLOPEDIA de México. México, Secretaría de Educación Pública, 1988.
- FUENTES Díaz, Vicente. *Los partidos políticos en México. (1810-1911)*. México, Edición del autor. 1954. Tomo 1.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo. *El estado y los partidos políticos en México. Ensayos*. México, Ediciones Era, 2002.
- MORENO, Daniel. *Las ideas políticas y los partidos en México, historia documental*. México, Editorial Pax-México, 1982.
- MORENO, Daniel. Los partidos políticos del México contemporáneo (1916-1982) México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1982. 8a. ed.
- Los partidos políticos en México*. México, IFE, 2003. (folleto)



Los
Sentimientos de la Nación



MUSEO LEGISLATIVO